

2025-07-20

Ley de Residuos en la CDMX no ha frenado la contaminación: consumidores sustituyeron los plásticos por el unice

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://oem.com.mx/la-prensa/metropoli/ley-de-residuos-solido-de-cdmx-que-prohibe-plasticos-de-un-solo-uso-se-diluye-en-millones-de-contenedores-charolas-pl-24823978>

A cuatro años de la implementación de la Ley de Residuos Sólidos de la Ciudad de México que prohíbe el uso de bolsas plásticas de un solo uso, y que año después, se extendió la restricción a productos como cubiertos, platos, vasos, popotes y globos desechables, presenta avances dispares.

Por una parte se ve que las bolsas de acarreo que se otorgaban antes en los supermercados, prácticamente ya no se dan ni para comprar frutas o verduras.

Pero por el otro, la legislación se diluye entre millones de contenedores, charolas, platos y vasos de unice que se ven en las calles, cocinas, fondas, restaurantes, sin ninguna regulación. Pese a que en la mayoría de esos lugares cobran 10 pesos más por "la comida para llevar". En tianguis y mercados se siguen dando bolsas plásticas.

En el 2020, la Secretaría del Medio Ambiente capitalina informó que una persona puede consumir hasta 70 mil piezas de plástico al año en alimentos y bebidas.

En entrevista con LA PRENSA, la doctora Alethia Vázquez Morillas, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), recordó que en el 2020, la capital mexicana avanzó en el tema de la sustentabilidad con la implementación de la política Basura Cero. Con la cual se prohibió bolsas, utensilios y empaques plásticos de un solo uso.